



**C.N.M.V.**  
**Dirección General de Mercados**  
**C./ Serrano, 47**  
**28001 Madrid**

Valencia, a 21 de mayo de 2008

Muy Sres. Nuestros:

En contestación a su escrito de fecha 8 de mayo de 2008, núm. de registro de salida 2008029245, sobre información adicional a la contenida en la Memoria de las cuentas anuales consolidadas de Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes, relativa a la "Presentación de Estados Financieros" conforme a lo indicado en el párrafo 124 de la NIC 1, se facilita el siguiente desglose informativo a tal respecto.

**Gestión de capital**

El grupo Natraceutical tiene como objetivo primordial el mantenimiento de una estructura óptima de capital que avale su capacidad para continuar como empresa en funcionamiento, que salvaguarde el rendimiento para sus accionistas, así como los beneficios de los tenedores de instrumentos del patrimonio neto.

La estructura del capital del grupo incluye: los fondos propios compuestos por capital, reservas y beneficios no distribuidos; y la deuda financiera neta, integrada por los préstamos con entidades de crédito, efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

En concreto, la política de gestión de capital está dirigida a asegurar el mantenimiento de un nivel de endeudamiento razonable, así como maximizar la creación de valor para el accionista.

El siguiente cuadro muestra el nivel de endeudamiento financiero (deuda financiera neta/pasivo total) del Grupo Natraceutical al cierre de los ejercicios 2007 y 2006.

	Miles de Euros	
	2007	2006
Deuda financiera bruta	123.715	100.043
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	29.892	13.588
Deuda financiera neta	93.823	86.455
Pasivo total	317.553	288.975



**ohipektin**



**ORTÉ PHARMA**  
LABORATORIOS



**iscofiber®**

El coste de capital y los riesgos asociados a cada clase de capital, a la hora de tomar decisiones sobre las inversiones propuestas por las distintas Áreas de actividad son evaluados por el Comité de Dirección del grupo, y supervisados por el propio Consejo de Administración en sus sesiones periódicas.

El Consejo de Administración, ha adoptado una política de retribución consistente en la creación de valor para el accionista a través de la realización de las inversiones evaluadas, por lo que no se distribuyen dividendos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

María José Busutil Santos  
Secretario del Consejo de Administración